K•LINE
LA VENTANA LUMINOSA

COMUNICADO INTERNO

Fecha del comunicado: 26-11-2018

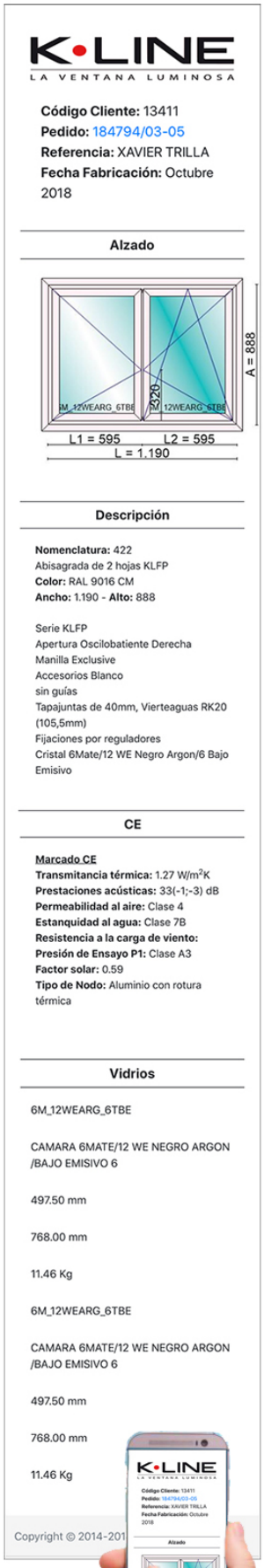

Nueva Etiqueta de Garantía

Apreciado colaborador:

Una buena y muy importante noticia para los distribuidores K•LINE, que servirá para que nuestras ventanas y puertas se diferencien y desmarquen todavía más del resto de fabricantes.

Desde principios de noviembre, todas las ventanas y puertas fabricadas por K•LINE incorporan una etiqueta de garantía identificativa sobre la trazabilidad del producto, dotada de un número de referencia y de un código QR distinto para cada unidad de venta. Mediante ellos, es posible conocer de forma simple todo su ciclo de fabricación y puesta en obra: cuándo y cómo se fabricó, sus dimensiones, qué vidrios y complementos contiene, el peso de los vidrios, las referencias de color, el marcado CE del producto (aislamiento térmico y acústico, transmisión luminosa, factor solar y clasificación aire, agua y viento AEV), quién y cuando la instaló…

Asimismo, estamos desarrollando una aplicación (app) con la que los Distribuidores podréis ampliar la información con todo lo relacionado con la post-venta del producto (recambios, gestión de pedido de los mismos, estado de los pedidos de post-venta, y más prestaciones que os comunicaremos en su momento).

Todo ello ayudará a que podáis ofrecer un mejor servicio a vuestros clientes y nos desmarcará de nuestros competidores para lograr la excelencia en el producto y el servicio.

Estamos preparando distintos materiales promocionales sobre la Etiqueta de Garantía, de los que próximamente te informaremos y pondremos a tu disposición, para que puedas dar a conocer a tus clientes las excelencias de la nueva etiqueta y las ventajas que les reportará.

También te queremos informar que a partir del próximo 7 de enero, K•LINE, como marca de calidad que certifica la calidad de sus fabricados, sólo comercializará ventanas y puertas con rotura de puente térmico con vidrios de baja emisividad o vidrios con baja emisividad y control solar. Para salvaguardar la calidad del producto, todas las ventanas saldrán obligatoriamente acristaladas de fábrica, por lo que la totalidad de las ventanas y puertas serán 100x100 con control de fabricación (etiqueta QR) listas para instalar.

Sólo K•LINE puede garantizar
en todo su ciclo
la calidad y las prestaciones
de sus ventanas y puertas.

Atentamente,
El Equipo Comercial de K•LINE

Más información sobre los productos y descarga de catálogos en
www.profesionales.ventanaskline.com